

Agrícola, dependiente del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el Orden ministerial de 14 de febrero de 1964, hace pública su Resolución de esta misma fecha, por la que

1. Las Jefaturas Agronómicas han sido autorizadas para registrar y matricular los tractores marca «Fiat», modelo 255,

cuyos datos comprobados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecido en 24 (veinticuatro) CV.

Madrid, 9 de junio de 1969.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de la Producción Agrícola Luis Miró-Granada Gelabert.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor comprobado:

Marca	«Fiat».
Modelo	255
Tipo	Oruga
Número de bastidor o chasis	255001073.
Fabricante	Fiat. S.p.A. Torino (Italia).
Motor: Denominación	Fiat. modelo 852 A.
Número	062180
Combustible empleado	Gas-oil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	VELOCIDAD (r. p. m.)		Consumo específico (gr./CV hora)	CONDICIONES ATMOSFÉRICAS	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm Hg)

I. Ensayo de comprobación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 r. p. m. de la toma de fuerza						
Datos observados	21,5	2117	540	226	22	701
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	23,6	2117	540	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor —2250 r. p. m.—, designada como nominal por el fabricante para toda clase de trabajos						
Datos observados	22,0	2250	274	223	22	701
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	24,1	2250	274	—	15,5	760

III. Observaciones: